

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**7073** *Resolución de 19 de junio de 2017, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario.*

Mayo de 2017

Tipos de referencia <sup>1</sup>	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España . . . . .	1,947
2. Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior) . . . . .	1,900

Madrid, 19 de junio de 2017.—El Director General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, Jesús Saurina Salas.

<sup>1</sup> La definición y la forma de cálculo de estos índices se recogen en la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio (BOE de 6 de julio).